EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 31 de Diciembre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.522

VINO DE COSECHERO.

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Faustino Alberto, calle de Zapata, número 8, á 25 céntimos litro.

ALGARROBAS

Se venden superiores á precios arreglados.

Son un excelente pienso para GANADO LANAR y vacuno.

En la imprenta de este periódico, don Sancho, 13, Palencia, informarán.

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

Fin de las tareas.—Lo que me dicta el deber.—Hermoso día.—La fiesta del hogar.—El viejo, la madre y el niño.—En nuestra ciudad.—Diversiones populares.—Peticiones de aguinaldo —La Lotería.—El tiempo.—Hasta otro año.

Con la presente revista doy fin á la tarea de las que comprenden el año actual y que titulo *De Jueves á Jueves*, las cuales me prometo seguir escribiendo, aunque los sucesos que ocurren en esta población no despierten el interés suficiente para llenar esta Sección del periódico.

De todos modos, sirva de disculpa á lo desabrido y poco ameno de mis pobres escritos, la constancia y buena voluntad que empleo por complacer á los asíduos lectores de este DIARIO, siempre benévolos con el modesto periodista, último de los que se dedican á las tareas de la prensa en esta ciudad hidalga que hoy considero como la mía.

Con ese día hermoso para las familias y cuya tradicional costumbre viene siguiéndose á través de los siglos, empezò la semana que abarca esta Revista, y como las fiestas de fin de año se sucedieron después, era natural que disfrutáramos de agradables impresiones, y que yo pudiese recoger en la cartera algunos datos para confeccionar esta reseña semanal.

Ya comprenderán los lectores que al decir «ese día» me refiero al que denominamos de Noche Buena, por más que sea bastante anacrónico llamarle de tal modo, aunque así ha venido sucediendo desde tiempo inmemorial, y no hay para qué andar en innovaciones, y mucho menos cuando aquél nombre está sancionado por el uso.

El día á que me refiero es el que las familias celebran con más expansiòn, y bien pudiera titularse el de la fiesta del hogar, toda vez que en él reina la más hermosa alegría. El viejo siente rejuvenecer su corazón al recuerdo de otra edad para él más dichosa, sin que pueda evitar que asomen à sus ojos algunas lagrimas de ternura al mirar la algazara que producen sus nietezuelos; la madre sonríe cariñosa en tanto que reparte á aquéllos las dulces *colaciones* que los niños recogen en lindos canastillos; los jóvenes gozan ante la idea de un próximo año, tal vez para ellos sembrado de ilusiones rosadas, y allá á lo lejos se escuchan alegres cánticos acompañados por las sonoras vibraciones de la popular guitarra, en tanto que á intervalos se oye el sonido de la campana que anuncia la Misa del Gallo, ó el silbido del viento que azota los vidrios de la rústica y mal unida ventana.

En nuestra ciudad, y ya lo dijimos con la oportunidad debida, reinó ese día mucha animación, sin que, afortunadamente hubiera que lamentar suceso alguno desagradable, aunque no faltaron por las calles alegres y compactos grupos de jóvenes del pueblo, que discurrieron por aquéllas hasta las altas horas de la noche ó hasta que el canto del gallo les avisó que ya era hora de que cada mochuelo se recogiera á su olivo.

No hemos de volver á repetir lo que digimos al tratar de las fiestas celebradas en honor de la Natividad del Señor, las cuales en lo que se refiere á la parte religiosa, revistieron toda la solemnidad de costumbre, y en lo que se relaciona con las distracciones con que fueron exornadas por parte del pueblo, no dejaron nada que desear, toda vez que algunas Sociedades de recreo abrieron sus Salones, en los que la juventud pasó la noche en medio del mayor orden, sin que dejara de reinar la más grata expansión y la mas plausible harmonía.

A partir del día de Navidad empezaron á recorrer las casas todos aquéllos á quien la costumbre permite que al llegar esos días soliciten el llamado *aguinaldo*, y no hay para qué decir, porque de sobra es sabido, que en la mayor parte de aquéllas no cesó un instante de estar en movimiento la campanilla, debido à que cada año que transcurre aumenta el número de los que se dedican á felicitar las Pascuas á cambio de media peseta, que es por término medio la cantidad que se destina para cada gremio de los que se dedican á conservar esa, que ellos llaman tradición, y que á nosotros nos hace bien poca gracia.

Pero como dicen que allá van leyes do quieren reyes y que la costumbre hace ley, y por otra parte hay usos añejos que no pueden menos que ser respetados, nosotros aceptamos esas felicitaciones con la mayor mansedumbre, y soltamos el aguinaldo y hasta agradecemos que suba por las escaleras toda esa cohorte de serenos, barrenderos, repartidores, mozos de cuerda, etc., etc., que son los que esos días disfrutan mejor de las fiestas consagradas á la Natividad.

Eso es lo que hubo en Palencia. Mucho esplendor en las funciones religiosas, animación y alegría por las calles, peticiones á domicilio, visitas de Pascua, y ordenado jaleo en esas Sociedades que se fundan cada ocho días y que suelen durar quince, aunque siempre encuentran reemplazo por otras tantas de la misma categoría.

La Lotería de fin de año no tuvo á bien agraciar á nuestra ciudad con algún premio de consideración, á pesar de las esperanzas concebidas por todos los que jugábamos á ella, que fuimos la mayor parte, aunque no sucedió así en nuestra vecina capital de Valladolid, donde á estas horas algunos afortunados estarán gozando de las primicias que les ofreció la suerte.

El tiempo, aunque bastanto húmedo, no se nos ofreció en los días que vengo reseñando con la crueldad que lo hizo á mediados del mes actual, y algunos de aquéllos, aunque pocos, llegaron precedidos de un sol brillante y una temperatúra benigna, que nos permitió frecuentar los paseos.

De todas maneras el mes que venimos atravesando, aunque nos ofrece las populares y tradicionales fiestas de Navidad, es por lo regular triste, y siempre se presenta frío y nebuloso, como aquél que presagia la entrada del invierno.

No ha habido más sucesos en la población.

El año actual termina con el día de hoy, y al despedirme hasta el próximo, deseo á todos los que leen estas pobres revistas, que el NOVENTA Y DOS llegue para ellos sembrado de felicidades, porque lo que es el NOVENTA Y UNO, no deja, por lo general, agradables recuerdos de su despótico reinado.

Clotaldo.

Desde la Corte.

30 de Diciembre de 1891.

Sr. Director:

El frío empieza á dejarse sentir con impertinencia y hacer de las suyas en esta populosa villa donde hay tanto lujo, pero también tanta miseria. Grande es el número de enfermos á consecuencia del hambre y del frío que acude al hospital general, hasta el punto de que ha sido preciso improvisar salas con camas en las galerías, del mismo modo que se hizo el aciago año del trancazo. Afortunadamente la salud pública es ahora muy buena en Madrid y bien escasa la mortalidad.

El termómetro se mantiene día y noche por encima de cero, pero la máxima no llega ni á cinco grados. En los mo-

nuestras posiciones, podemos hablar amigablemente del pasado. El Contrabandista goza en su género de una reputación que le pone casi al nivel de los marinos distinguidos que se consagran á mejor servicio. Siempre atestiguaré su habilidad y sangre fria, pero no puedo menos de deplorar la dirección fatal que han tomado sus buenas cualidades.

—Eso es hacer reservas convenientes en favor de los derechos de la corona! repuso Seadrift, que al aire libre había rocobrado su buen humor. Seguimos la carrera á que nos ha lanzado la casualidad. Servís á una reina á quien nunca habéis visto, y a nación que echará mano de vos en sus reveses y os despreciará en su prosperidad; en cuanto á mí sólo me sirvo á mí mismo. ¡Que decida entre ambos la razón!

—Admiro esa franquesza y espero que concluiremos por entendernos si renunciáis á las mistificaciones de vuestra mujer Verde-mar. Vuestra farsa ha estado bien representada, pero exceptuando à Oloff Van Staats y á las personas ilustradas que paseáis sobre el Océano, no habéis

tras le interrogáis, á adquirir de mi sobrina todos los datos necesarios.

El comandante del crucero real y el Contrabandista hallaron algo singular la proposición: sin embargo, la vacilación del ùltimo era la más visible, puesto que Ludlow había resuelto conservar su carácter neutral hasta el momento en que le fuera lícito obrar como súbdito leal. Creía firmemente que la *Bruja del mar* estaba todavía en la bahía, oculta tras los bosques, y como ya habia sido juguete de la astucia de los contrabandistas, se proponía obrar con prudencia y regresar á su buque en tiempo oportuno para entablar una persecución eficaz contra la *Bruja*. No eran éstas las únicas razones que le determinaban á emplear el artificio: los modales y el lenguaje del contrabandista le hacían muy superior á los demás hombres de su clase, y excitaban en su favor cierto grado de interés á que no había podido sustraerse el oficial de la marina real.

—Maese Seadrift, dijo al salir del patio de las Hadas, nos hemos encontrado en un terreno neutral; y á pesar de la diferencia de

emoción, al Contrabandista que, al acercarse al alderman, había procurado oscurecerse.

—¿A qué baja de precio, à qué cambio en las ideas del tribunal de comercio debo el honor de vuestra visita, señor... mercader de damas verdes y de tejidos preciosos?

La seguridad y aplomo del Contrabandista habían desaparecido, y en su lugar mostraba una vacilación que no le era habitual.

—Los que arriesgan mucho para ganar su vida, dijo con un tono de humildad é indecisión, deben dirigirse naturalmente á las personas conocidas por su liberalidad. Espero que perdonaréis mi atrevimiento en gracia de sus motivos, y que con vuestra experiencia consumada ayudaréis á esta señora á apreciar el mérito y baratura de mis artículos.

Sorprendióse en extremo Myndert al escuchar este lenguaje y al ver la sumisión de maese Seadrift. Habíase imaginado que necesitaría de su destreza para reprimir la acostumbrada familiaridad del Contrabandista, y con grande estupor suyo, éste le mostra-

M.C.D.2022

mentos en que escribo, el termómetro del balcón marca dos sobre cero. Amaneció con espesa neblina en todo el ámbito de la villa, que ha seguido hasta las últimas horas de la tarde. Atravesando algunas calles, ha habido momentos de creernos dentro de Londres.—Del extranjero sabemos que también aprieta el frío y que en numerosas poblaciones hace estragos el diablo del trancazo, de que afortunadamente nos vamos librando acá en España. De política no hay mucho que decir esta tarde. Los adversarios del Gobierno lo ponen de oro y azul con motivo del resultado del empréstito, que califican de desastre. Entretanto la tendencia de la Bolsa es á bajar y los cambios á subir. Los pesimistas anuncian que así que pasen los pagos de remesa de vinos, tendríamos los francos á 15 y 20 hasta que empiece la dispersión de la plata, que será el colmo de la desgracia, consecuencia de curso forzoso. Los ministeriales combaten tan negras ideas y juran y perjuran que el Gobierno sabrá llevarnos por los anchurosos caminos de la bienandanza.

La apertura de la nueva casa adonde han llevado el Círculo los conservadores ha dado bastante que hablar. Presidió el acto Silvela, brilló Cánovas por su ausencia y acudió poca gente, reinando la menor cantidad posible de animación. No se vió en la concurrencia ni un solo romerista. Se reeligió al presidente á la vez jefe del partido, y quedaron de vicepresidentes Silvela, Villaverde, Linares Rivas y Elduayen.

Silvela dirigió la palabra á los circunstantes, dedicó un recuerdo á los socios fallecidos, repitiendo elogios por haber permanecido fieles al partido hasta la muerte, y terminó manifestando que no hablaba de política porque los partidos en el poder deben responder á la opinión con actos y no con promesas.

Se han comentado mucho las frases de Silvela y la completa preterisión en la junta de Romero y los suyos. Estos á su vez no andan contentos, porque el tiempo pasa y no llega la hora de las reparaciones. El jefe se halla ahora sumamente preocupado trabajando por introducir economías en los presupuestos de Ultramar, en cuya tarea le secundan con el mayor ahinco los ministros de Marina y de la Guerra, con el fin de que no quede por ellos la reducción de los gastos en la forma y medida que estime y proponga Romero Robledo.

Hoy se ha hablado poco de vinos y tratados. Se han hecho comentarios acerca de la batalla reñida ayer en la Diputación provincial entre ministeriales y sus adictos y los fusionistas para elegir presidente. La sesion fué presidida por el gobernador civil, pero triunfó el candidato liberal Sr. Cemborain contra el romerista Sr. Pérez de Soto. El gobernador votó y votó con la minoría, cosa que no acostumbra á hacerse.—En las demás dependencias ministeriales no ocurre novedad alguna. En el Ayuntamiento se estudia el modo de dar trabajo á los infelices obreros que carecen de él, con el fin de que no se repitan las manifestaciones por las calles.

En los ministerios se trabaja en la confección de presupuestos. Se dice que la legislatura se dará por terminada en las vacaciones de Semana Santa.—Háblase de que Elduayen piensa introducir reformas en los cuerpos de Correos y telégrafos, aunque otros lo niegan.—En teatros y salones se nota buena animación.

Los telegramas de provincias y extranjero no contienen noticias interesantes.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—30 Diciembre 1891

Gracia y Justicia.—Decreto autorizando una transferencia de 8,000 pesetas dentro del cap. 80 del presupuesto de dicho ministerio para el año económico de 1890-91, de los sobrantes del art. 5.º. «Indemnizaciones á testigos y peritos y abonos de dietas á los jurados,» al art. 4.º, «Para el cumplimiento en Baleares y Canarias de la ley de 23 de Junio de 1888.»

Guerra.—Decretos sobre organización de la escala de reserva y de la reserva gratuíta.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que en la sección 6.ª de los departamentos ministeriales, capítulo 8.º del presupuesto vigente de 1891-92, se trasfieran del art. 5.º, «Conducciones terrestres,» 55.000 pesetas, con aplicación al art. 4.º, «Reparación, entretenimiento y reforma de vagones correos,» 20.000 pesetas; al art. 6.º, «Conducciones marítimas para pago á los capitanes de los buques mercantes,» 5.000 pesetas, y para el art. 9.º, «Pago de trasportes de correspondencia y para el extranjero por el Sud-express,» 30.000 pesetas.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de Provincia.—Circular haciendo saber que se eleva á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Tomás Coloma y consortes Alcaldes y Concejales que fueron del Ayuntamiento de Cevico de la Torre en el Ejercicio Económico de 1889-90 contra una providencia de este Gobierno.

Fomento.—Declarando de necesidad la ocupación de fincas en término del pueblo de Tarilonte, Ayuntamiento de Respenda de la Peña, con motivo de la construcción del ferrocarril hullero de la Robla á Valmaseda.

Guerra.—Anunciando vacante una plaza de Maestro de obras militares que existe en la Comandancia de Ingenieros de Mahón.

Dirección general de Obras públicas.—Señalando el día 6 de Febreso próximo para la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo 2.º de la carretera de la Estación de Paredes de Nava á Villarramiel.

Ayuntamiento de Respenda de la Peña.—Relación de los interesados á quienes afecta la expropiación de terrenos para el emplazamiento del ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Delegaccion de Hacienda.—Anunciando vacantes varias plazas de Agentes Ejecutivos en esta provincia.

Ayuntamientos.—Sobre la formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo año económico de 1892-93.

Administración de Propiedades.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Anuncios particulares.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión celebrada ayer bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los señores concejales Romero, Calderón, Polo, Barrios, Herrán, Gutiérrez, Azcoitia, Lanchares, Gallán, Morrondo, Ortega (don Demetrio), Villumbrales y Diez.

Se dió lectura del acta de la anterior, quedando aprobada.

Se aprobó en principio el proyecto de alineación, formado por el Sr. Arquitecto, de la Avenida de San Pablo, y se acordó se publicase en el *Boletín Oficial* de la provincia, para que los interesados puedan reproducir las reclamaciones que consideren conducentes á su derecho.

Pasó á la Comisión de Policía Urbana una instancia de D. Martín Pérez, contratista del derribo de la casa señalada con el núm 121 en la calle Mayor Principal, con objeto de que se le releve de la colocación de una valla en el indicado lugar, según lo acordado por la Corporación.

Se concedió á perpetuidad á don Francisco Yebra un nicho en el Cementerio general, y se accedió a la permuta solicitada por D. Felipe Orduna, de una sepultura en aquél.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo habían solicitado.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobó asimismo la distribución por capítulos para atender á las obligaciones del mes de Junio último.

Conforme á la ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1887, se aprobó la lista de Concejales y contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores, y se acordó fijarla al público el día 1.º de Enero próximo, según lo preceptuado por la citada ley.

A moción del Sr. Alcalde se acordó la reparación de una alcantarilla en el Matadero.

Se autoriza á la Comisión de Obras, á moción del Sr. Calderón, de la de Hacienda, para la prolongación de la valla desde el río al Parador del Espejo, para asegurar la vigilancia en el ramo de consumos.

Recordó el Sr. Lanchares la terminación del período de ampliación y la celebración del arqueo que debe tener lugar igual día, de cuyo resultado, comparándole con el de 30 de Junio, espera se dé conocimiento á la Corporación, para de este modo conocer la situación que atraviesa.

El Sr. Alcalde contesta que tiene dadas las órdenes oportunas para el fiel cumplimiento de lo expuesto por el Sr. Lanchares, y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la Sesión.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por don Tomás Coloma y consortes, Alcalde y concejales que fueron del Ayuntamiento de Cevico de la Torre en el ejercicio económico de 1889-90, contra una providencia de este Gobierno que les declaró responsables de las cantidades invertidas en las obras ejecutadas en la Casa Escuela y puente de Matanaz, á excepción de 500 pesetas que únicamente les son de abono.

Desde el 13 del actual y hasta 1.º de Marzo próximo pueden redimirse los reclutas del actual reemplazo. Plazo que igualmente se concede á los del cupo de Ultramar para sustituirse.

Las pocas precauciones que se emplean la mayor parte de las veces para encender las lámparas de petróleo, continúa causando percances bastante sensibles los cuales se repiten con aterradora frecuencia.

Hace pocos días, según leemos en un periódico de aquella localidad, murió abrasada en Burgos una joven de 18 años, á la que se le incendió una lámpara, comunicándose el fuego á las ropas.

Volvemos á llamar la atención de las

ba una deferencia súbita y extraordinaria. Alentado, y aun quizás realzado en su propia estimación, no dejó Myndert de atribuir su triunfo á algunas cualidades particulares y adoptó el tono de un comisario de policía que amonesta á un perturbador del orden público.

—Venís aquí bajo un pabellón falso, murmuró, y comprometéis á mi sobrina, trayéndola objetos de que no deben hacer uso los súbditos de la reina. Deberíais saber que los sabios consejeros de la reina han decidido que la Inglaterra produzca todo cuanto han de consumir las colonias, y que la metrópoli consumirá por su parte cuanto produzcan las colonias.

—No lo ignoro, caballero, repuso Seadrift, pero nosotros los contrabandistas jugamos á pares ó nones con las autoridades. Cuando desembarcamos sin peligro, ganamos; cuando se apoderan de nosotros, perdemos. Las eventualidades son iguales, y no podría considerarse la partida como desleal. Si los dominadores del mundo hiciesen desaparecer las trabas inútiles que imponen al comercio, no existiría nuestro oficio.

—No por eso es menos cierto que hacéis caer en la tentación á mi sobrina, y que abusáis de la debilidad hereditaria que tiene por el lujo, puesto que las mujeres de Francia son más predispuestas á adornarse que las de otros países. No tengo, empero, el intento de manifestar una severidad irrazonable, porque el difunto Esteban, al trasmitir sus caprichos á su hija, la dejó la posibilidad de pagarlos. Presentad vuestra cuenta y la pagaré.

—Antes de ocuparse de eso, dijo Ludlow, no sería oportuno aprovechar la ocasión para pedir noticias del compañero que hemos perdido en el último crucero?

—Tenéis razón, señor Cornelio. El patrón de Kinderhook no es hombre que se caiga al mar como un barril de licor prohibido, sin que uno averigüe lo que ha sido de él.

Dejadme el cuidado de este asunto, y los labradores de una de las mejores posesiones de la colonia, no carecerán mucho tiempo de noticias de su propietario. Si queréis acompañar á maese Seadrift á otra parte de la quinta, voy por mi parte, mien-

convertido mucha gente á la nigromancia.

La hermosa boca del contrabandista se arqueó con una sonrisa.

—¿La política que observáis, repuso el capitán, os permitiría revelarme la suerte del patrón? pues aunque yo sea, ó más bien, haya sido su rival, no puedo ver á un huésped abandonar mi buque con tan poca ceremonia sin interesarme por su destino.

—Hacéis una distinción exacta, contestó Seadrift sonriendo también: es verdad que habéis sido rivales y que ya no lo sois. M. Van Staats es un hombre excelente, aunque extraño á la ciencia náutica, y un hombre que ha mostrado tanto valor está seguro de ser bien tratado bajo la custodia del Contrabandista. Conquistó el bergantín por medio de un golpe de mano, y descansa sobre sus laureles.

Nosotros los contrabandistas somos más alegres de lo que se piensa en nuestra vida interior, y los que llegan á unirse á nosotros, no desean dejarnos.

—Espero que tendré ocasión de penetrar los misterios de vuestro buque. Hasta entonces, os digo adiós.

M.C.D.2022

personas que acostumbran andar con dicho combustible, con objeto de evitar las terribles consecuencias que produce la falta de precaución con aquél.

Hoy ó mañana publicará la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Fomento, dirigida á la compañía del ferro-carril del Norte, suspendiendo la facturación de pipas de vino para Pasajes, por no caber más existencias en aquellos muelles.

La compañía facturará por el mismo precio que á Pasajes la citada mercancía que vaya consignada á Santander, Gijón ó Bilbao.

La Junta directiva de la sociedad *Unión Mercantil* de Valladolid ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, D. Cándido Moreno.
Vicepresidente, D. Apolinar Polanco.
Contador, D. Andrés García.
Vicecontador, D. Angel Chamorro.
Tesorero, D. Lorenzo Bernal.
Vicetesorero, D. Mariano Alfaro.
Vocales, D. Francisco Carrasco, don Balbino Llorente. D. Carlos Andrés.
Secretario, D. Juan G. Arroyo.
Vicesecretario, D. Agapito Fernández.

Por este Gobierno de provincia se ha declarado de necesidad la ocupación de fincas en termino del pueblo de Tarilonte, Ayuntamiento de Respenda de la Peña, con motivo de la construcción del ferrocarril hullero de La Robla á Valmaseda.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia vacantes las plazas de Agentes Ejecutivos de la 1.ª, 2.ª y 3.ª zona del partido de Baltanás, 2.ª del de Carrión de los Condes, 1.ª, 2.ª y 3.ª del de Cervera, 5.ª del de Frechilla y 2.ª y 3.ª del de Saldaña.

Hemos recibido en esta Redacción el periódico semanal satírico que se publica en Barcelona con el título *La Avispa*, cuya visita le agradecemos.

Con el donativo de sesenta pesetas entregadas hace pocos días en el Monte de Piedad por una persona caritativa el día 28 del actual, para el desempeño de ropas de abrigo, serán devueltos gratuitamente, las partidas de 2, 3, 4 y 5 pesetas que fueron empeñadas antes del mes de Junio último y que figuran con los números siguientes:

310, 434, 447, 455, 510, 550, 834, 873, 874, 924, 985, 1432, 1309, 1632, 1905 y 1981.

Lo que se hace público para que los interesados se presenten en aquella oficina, con el resguardo correspondiente á recojer sus prendas.

Esta tarde han sido conducidos al Cementerio, seguidos de bastante acompañamiento, los restos mortales de la señorita María Rodríguez Martín, hija de nuestro amigo D. David Rodríguez.

Reciba éste, así como el resto de su familia, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Por Real orden fecha 23 del actual ha sido nombrado con caracter interino inspector de 4.ª clase del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia con el sueldo anual de 1.500 pesetas, D. Gregorio Burgos.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado las cuentas municipales de Villasila y Villamelendro correspondientes á los ejercicios de 1871-72 y 1878-79.

La Secretaría de Gobierno de la Audiencia de este Territorio, anuncia vacante en el Juzgado de 1.ª instancia de Vitigudino la plaza de Médico Auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría, debiendo proveerse aquélla en el término de veinte días, con arreglo al Real decreto de 26 de Diciembre de 1889.

Ayer tarde en el tren mixto que sale de esta ciudad á las tres y media tuvo la desgracia de caerse del mismo un mozo de aquél entre las Estaciones de Grijota a Villaumbrales, sin que afortunadamente sufriera lesiones de consideración.

Conducido á esta ciudad y curado, salió hoy con dirección á León en cuya Ciudad reside.

Hemos visto una exposición que varios vecinos de la calle de San Juan de Dios elevan á la Excma Diputación provincial, pidiendo se reduzca el átrio que existe frente á la ermita del Manicomio provincial por interceptar el paso de carruajes y ser un constante peligro para los transeuntes.

Creemos justa la petición, por lo que no dudamos será tenida en cuenta por la Corporación indicada.

A NUESTRAS AMABLES LECTORAS

Señoras: vosotras hacéis vuestro tocador con el jabón del Congo porque todas preferis, sin duda alguna, el perfume poderoso, suave y delicado que distingue este jabón incomparable.

Es pues haceros un servicio el advertiros que se vendan imitaciones y falsificaciones de este célebre producto. Rechazar como falsa toda pastilla del Congo que no lleve el nombre de VICTOR VAISSIER, DE PARIS.

La anemia y el escrofulismo no tienen razón de existir donde se halle la «Emulsión Scott».

(Pidase siempre la legítima de Scott)

Madrid 4 Julio 1887.

Tengo mucho gusto en participarles que la *Emulsión Scott* me ha dado excelentes resultados en la curación completa de un anemia que llevaba padeciendo desde dos años una señorita de 17 años de edad, y también la cura de un vicio escrofuloso en un niño de 6 años de edad.

Dr. JOAQUIN GIRONA.

Con el día de hoy termina EL DIARIO PALENTINO sus tareas del año actual, para continuarlas en el próximo con la misma constancia y buena voluntad que hasta ahora le han guiado por complacer á sus abonados y al público en general.

Modestos periodistas, pero conservando siempre en nuestra alma el más leal reconocimiento hacia todos los que vienen cooperando al sostenimiento de esta humilde publicación, les deseamos satisfactorias salida y entrada de año, y quiera Dios que brille mejor estrella bajo el reinado de 1892 que la que nos ha presidido durante el que está próximo á desaparecer.

Sección festiva.

¡REQUIESCAT IN PACE!

Sin darnos goce ninguno
y maldecido y odiado
hoy termina su reinado
este año ¡valiente tuno!
Conque si el NOVENTA Y UNO
no dejó bienes en pos
y llega el NOVENTA Y DOS
y se propone reinar
lo mismo, vamos á estar
divertidos como hay Dios!

Año que á los labradores
les conduce á la amargura
y nos gobierna á su hechura
¿merece gracias, señores?
¿Merece nuestros favores
un año traidor y pillo
que desborda el Amarguillo
y pone mustia la yerba
y por remate conserva
á Cánovas del Castillo?

¡Digo que nó veces mil
y antes del año que viene
exijo se le condene
á muerte en garrote vil!
¡Y que la Guardia civil
del partido de Carrión
le conduzca por Monzón
pasando por Brañosera
para juzgarle en Cervera
y ahorcarle en Villalobón!

¡Él nos dejó el campo helado
y nos trajo una sequía
llena de melancolía
que ya te quiero un recado!
¡Él nos hizo desdichado
al laborioso industrial,
dejándonos por final
sin tráfico al cosechero
y sin trabajo al obrero
y á la Hacienda sin un real!

Él trajo rudos ciclones
y descarriló los trenes
y detuvo en los andenes
de viajeros á millones!
Él hizo negociaciones
de las que fuimos el blanco,
y con la cuestión del Banco
de la que rastro nos queda,
cambió toda la moneda
en papel y ¡aprieta manco!!

Calculen todos ahora
si nuestro perdón merece
año que se desvanece
con su guadaña traidora!
¡Miren al año que llora
porque nos deja el *trancazo*,
y digan si ese pedazo
con perdón de ustedes bruto,
no merece en absoluto
un regular estacazo!

Hoy cuando en el Consistorio
las doce empiecen á dar
y á las campanas doblar
oigáis el toque mortuorio,
será el momento notorio
en que tengáis que acudir
para después asistir
á la ceremonia oscura
de echar en la sepultura
al año que va á morir.

Nada deja en su carrera
que en nuestro bien haya sido,
ni se muestra arrepentido
al llegar su hora postrera.
¡No lloréis porque severa
la muerte le lleve en pos!
Pidamos, hijos, á Dios
que al espirar aquel tuno,
no imite al NOVENTA Y UNO
el año NOVENTA Y DOS!!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 31.—El mercado celebrado hoy ha estado algún tanto concurrido de vendedores, habiendo entrado 200 fanegas de trigo, 400 de cebada, 100 de centeno y 80 de avena habiendo regido los siguientes precios:

Trigo de 45 á 45,50 reales las 92 libras.
Cebada de 24 á 24'50 reales fanega
Centeno de 32'50 á 33'00 reales íd.
Avena de 17,00 á 18,00 reales íd.

Los compradores han estado retraídos en la adquisición de cebada.

Tendencia del mercado: firme.

—

VILLADA, 30.—En el mercado celebrado en este día se han presentado á la venta 400 fanegas trigo, 56 de centeno y 50 de cebada, habiéndose vendido lo presentado con bastante animación y tendencia al alza, á los siguientes precios:

Trigo de 45,50 á 46 reales fanega; centeno á 32; cebada de 26 á 28; garbanzos de 72 á 120; alubias de 62 á 76; patatas á 4 reales arroba.

De reses han entrado 200 cabezas á los precios de 56 á 60 reales arroba.—*El Corresponsal.*

—

OSORNO, 29.—Con muy cortas entradas se ha celebrado el mercado, debido sin duda á que los vendedores están aún celebrando la Pascua.

La cotización de cereales y legumbres ha sido á los precios que anoto:

Trigo de 44,50 á 45 reales fanega; centeno á 30; cebada á 27; yeros á 40; alubias á 90; garbanzos á 120; patatas á 4 rs. arroba.

Se han ofrecido 1000 fanegas trigo á 46 reales las 92 libras y sólo se han pagado á 45,50, habiéndose vendido á este último precio 700 fanegas.

Tiempo bueno así como también el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 30.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se han pagado de 48 á 48'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 300 fanegas á 35,25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose de 48 á 48'25 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 80 fanegas de trigo á 48,25 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 30.—Al detall han entrado 600 fanegas trigo con el precio á 47 reales fanega las 94 libras.

Las ofertas por partidas se han hecho á 48 reales fanega y sólo pagan á 47.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Indulgencia plenaria.—La Circuncisión del Señor.

En San Francisco con motivo de la fiesta titular de la Compañía de Jesus, á las once de la mañana habrá misa solemne con S. D. M. manifiesto.

La función de la tarde dará principio á las cinco con la exposición de S. D. M. y estaciones á continuación se rezará el Santo Rosario, y habrá sermón que predicará el R. P. Julián Villalaín de la Compañía de Jesús.

Asistirá mañana y tarde la orquesta de la Santa Iglesia Catedral.

En la S. I. Catedral predica el Señor Don Francisco Pérez Juarez, canónigo.

En San Miguel hay función con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará un Padre Dominico, estando S. D. M. expuesto hasta la hora de la procesión.

En las Esclavas es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media y á las cuatro

En Allende el Río hay Rosario, sermón y villancicos á las tres.

Sábado San Isidoro y San Macario.

Ultima hora

MADRID 31 (2 t.)

El Gobierno desmiente en absoluto la noticia circulada respecto de que el señor Camacho ha presentado su dimisión del cargo de Gobernador del Banco de España.

La enfermedad del trancazo continúa aumentando en Italia, hallándose atacado de aquélla Monseñor Rampolla.

Propágase la insurrección en el Brasil.

——

MADRID 31 (3'10 t.)

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

24.730	Madrid.
14.691	Madrid, Zaragoza.
11.238	Malaga, Zaragoza.
16.466	Madrid, Rivadavia.
4.437	
6.997	

ALMANAQUE
de
LA ILUSTRACIÓN,
PARA EL AÑO DE 1892.

Este precioso Almanaque, que consta de unas 150 páginas, con multitud de grabados y cromos, se vende á dos pesetas en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle don Sancho, núm. 13.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT — FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA
Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

Por su gran economía
y esmerada confección,
desde Palencia á Lyón
no hay lana como la mía.
Tocante á la mantería
mi establecimiento encanta
y disfruta fama tanta
que hay pocos que le visiten
sin que luego soliciten
les confeccione una manta.

En ellas tengo fijados
desde libra cinco reales
hasta precios especiales
para gustos esmerados.
Se hacen hermosos bordados
con caprichosa inicial;
mil emblemas sin igual
de trabajo concienzudo
y desde el sencillo escudo
á la corona ducal.

Y si lana cual la mía,
no hay de Palencia á Lyón
por su buena confección
y gusto y economía,
creo que ha llegado el día
de que caigan en el quid
y aprestándose á la lid
sepan que hay que proveerse
para enseguida envolverse
en las mantas de DAVID.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino y Fábrica, calle de la Plata, 7

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS
En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

CARABAÑA
Interesa á todos saber

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occeanía

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti erpéticas, Anti-escrofulosas y anti-sufilíticas** —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son e mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha. Madrid.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga. SANTANDER.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral, 72, Palencia.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

ANUNCIO.

Se venden tres saltos de agua, situados en el Artefacto del Prado de la lana, sobre el rio Carrión, á distancia medio kilómetro de estaciones ferrocarril Norte y Noroeste: fuerza motriz ocho caballos de vapor efectivo cada uno, susceptibles de doble potencia.

Casa de un piso, almacén y cuadra cochera.

Finca de recreo cercada de acacias de puñal, con frutales de Rioja, arbolado de sombra, y bosque de olmos negros, un pabellón sólidamente construído, noria de sillería dovelada con máquina, engranaje y arcaduces para el servicio de riegos y tubería de hierro con juegos de aguas.

Un quiñón de tierras, y era empedrada para trillar, de cinco hectáreas 93 áreas, lindando todo lo descrito con Artefactos.

Las referidas fincas están libres de carga.

Precio en venta sesenta mil pesetas, á pagar en doce años, con interés del cuatro por 100 las anualidades que falten amortizar.

Segunda proposición: se permutan dichas fincas, por un monte situado en esta provincia, de resultar evaluación equitativa, en concepto del que suscribe el presente anuncio.

Para tratar dirigirse á Manuel Alvarez López, calle de los Soldados, núm. 30.

CASAS EN VENTA

Se venden en subasta pública voluntaria, que tendrá lugar el Domingo 17 de Enero de 1892 á las 12 de su mañana ante el Notario de esta ciudad D. Alfonso de Guzmán, dos casas sitas en la misma y su calle Mayor principal, números 248 y 250, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto desde este día en la citada Notaría.

SABAÑONES

Diez años de éxito continuado son la mejor garantía para recomendar el TOPICO AMOR como el único remedio que calma en el acto el picor y evita la ulceración.

Se vende en las Droguerías de los señores Escudero y Fuentes y en casa del autor en Torquemada, á una peseta 50 céntimos el frasco.

(Véase el prospecto que acompaña á cada frasco).

CABRA

Se vende una con leche abundante y cabrito dirigirse á Froilan Sancho, Mayor Antigua, 149.

MAJUELOS EN VENTA.

Se venden varios majuelos en campo y término de esta ciudad. Del precio y condiciones enterarán en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 24 de la calle Empedrada, con espaciosos corrales.

Del precio enterarán en la administración de este periódico.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

VINO

Se expende superior tinto y claretes en la bodega de D. Ladislao Pulgar, calle Mayor Antigua, núm. 124 á 25 céntimos litro,

CALENDARIOS DE PARED para 1892

Se ha recibido una magnífica colección y puesto á la venta en la Imprenta y Librería de

ALONSO E HIJOS

D. Sancho, núm. 13

Palidez (Clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del
HIERRO BRAVAIS
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad
Depósito en todas las principales Farmacias

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

AVISO
A los señores Médicos y Farmacéuticos

Por fallecimiento de su inventor, se vende el Licor y Receta para embalsamar.

Por medio de este singular y admirable procedimiento se preparan los cadáveres de modo que quedan para siempre conservados como en el momento de la muerte.

No se alteran en nada ni se les extrae parte alguna del cuerpo. De este modo las familias pueden tener el consuelo de conservar perpétuamente los restos de las personas queridas, pudiéndolos ver constantemente con las apariencias de la vida.

Tratarán de su precio y demás condiciones.

Calle Mayor, núm, 52 y 54, piso 2.° izquierda.

Se dará á plazos.

AMA DE GOBIERNO

Una señora viuda desea colocacióu sabiendo bien de planchado y cosido, calle Mayor principal, número 145, 2.°, darán razón,

M.C.D.2022